



JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR
BOLIVAR- CARCHI- FAX 062215-008
Acuerdo Ministerial # 193 del 27 de octubre del 2000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN VICENTE DE PUSIR



**“READECUACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LAS
AREAS VERDES Y PARQUES DE LA PARROQUIA SAN
VICENTE DE PUSIR (SAN VICENTE, TUMBATU Y PUSIR
DEL CANTON BOLIVAR PROVINCIA DEL CARCHI”.**

DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE

SAN VICENTE – CARCHI



JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR

BOLIVAR- CARCHI- FAX 062215-008

Acuerdo Ministerial # 193 del 27 de octubre del 2000

1. NOMBRE DEL PROYECTO

“Readecuación y embellecimiento de las áreas verdes y parques de la parroquia San Vicente de Pusir (San Vicente, Tumbatu, Pusir) del cantón Bolívar provincia del Carchi”.

2. UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Vicente de Pusir

3. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

San Vicente de Pusir es una Parroquia ubicada al Norte del Ecuador, Provincia del Carchi, en el Cantón Bolívar. Está emplazada en los Andes ecuatorianos, y registra alturas desde los 1620, hasta los 2220 msnm. En cuanto a sus límites Internos, San Vicente de Pusir limita al Norte con las Parroquias Mira y García Moreno, al Sur con la Parroquia Ambuquí del Cantón Ibarra, al Este parroquia Los Andes Bolívar, y al Oeste con la Parroquia Mira, además cuenta con cinco centros poblados: San Vicente, Pusir, Tumbatú, Yascón y Chota Chiquito, de los cuales los barrios de San Vicente son tres: San Francisco, San José y Jesús de Gran Poder, según lo emite la ordenanza “Denominación de las Calles, Barrios y Lugares Públicos de la Parroquia San Vicente de Pusir y sus Comunidades, Cantón Bolívar”; con una extensión aproximada de 4313,54 ha

San Vicente de Pusir obtuvo su Parroquialización por Acuerdo ejecutivo el 26 de septiembre de 1951 y es publicado en el Registro Oficial el 18 de octubre de 1951. Cuenta con una Población de 2.044 personas, de acuerdo al CPV 2010, contribuyendo con el 14.25% de la Población Cantonal y con el 1.24% a nivel provincial.

La red vial de la parroquia se encuentra en regular estado tiene como vía colectora la Panamericana que les permite trasladarse a Quito, Ibarra y Tulcán; dentro de las vías principales están: Chota –San Vicente; Chota - Tumbatu, San Vicente – Tumbatu, Tumbatu-Pusir; Pusir – Piquiucho, Puente peatonal Pusir- Carpuela, Tumbatu - El Tambo y San Vicente – Yascón. Los principales ríos son: Rio El Ángel, Rio Chota, Quebrada La Merced, Quebrada Duendes, Quebrada El Diablo, Quebrada Hondón y Quebrada Zapatilla,



JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR
BOLIVAR- CARCHI- FAX 062215-008
Acuerdo Ministerial # 193 del 27 de octubre del 2000

En cuanto a su división interna, San Vicente de Pusir se encuentra conformado (en sus áreas urbanizadas) por los barrios de San Francisco, San José y Jesús de Gran Poder y en sus áreas más rurales, por las comunidades de San Vicente de Pusir, Tumbatú, Pusir, Yascón y Chota Chiquito.

La Parroquia San Vicente de Pusir, cuenta con una superficie territorial de 43,14 Km²; y una Densidad Poblacional de 44.13 habitantes por Km².

Coordenadas del proyecto

San Vicente de Pusir (Lugar poblado)

Provincia: **Carchi**

Cantón: **Bolívar**

Parroquia: **San Vicente de Pusir**

Latitud: **0.5**

Longitud: **-78.0333**



Fuente: PDYOT San Vicente de Pusir



4. ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El bienestar de la Parroquia San Vicente de Pusir, redundando positivamente en la productividad las buenas relaciones, el deseo constante de superación el compromiso con el entorno, considerando que un ambiente agradable y acogedor invita a dar lo mejor de sí y a mirar desde otra perspectiva el horizonte de la vida. Surge la necesidad de considerar la relación conducta – ambiente del hombre en los diferentes escenarios en donde se desenvuelve. Siendo este un escenario en la vida de una comunidad para el desarrollo de la recreación que es de vital importancia para el dinamismo de una sociedad compartiendo conocimiento, valores y costumbres a través de la socialización e integración. Uno de los problemas más serios que afronta el país es la degradación del medio ambiente y la destrucción sistemática de la base natural de donde depende toda actividad productiva, esto se ha convertido en obstáculos para el desarrollo de muchas regiones y el impacto sigue creciendo se señala la educación ambiental y el mejoramiento del entorno como una estrategia critica en cualquier intento para reducir las tendencias actuales de destrucción y para promover una nueva visión de la relación entre hombre, sociedad y el entorno. La recreación siendo un proceso de acción participativa y dinámica, permite entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad a la vez que favorece el desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y contribuye al mejoramiento de la calidad de vida individual y social a través de la práctica de actividades físicas, por lo que hemos optado en mejorar los Parques de la Parroquia de San Vicente, Tumbatu y Pusir.

4.1. Demografía y población

4.1.1. Población

Tabla N° 1: Población de San Vicente de Pusir

Nombre de la Parroquia	Población
San Vicente de Pusir	2.044

Fuente: INEC.2010



JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR

BOLIVAR- CARCHI- FAX 062215-008

Acuerdo Ministerial # 193 del 27 de octubre del 2000

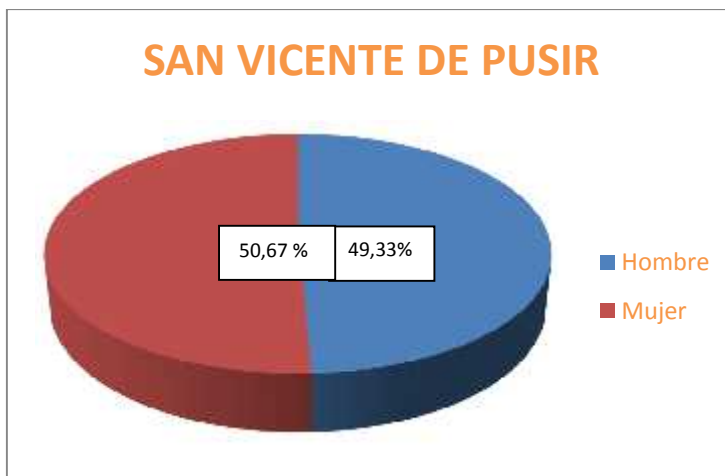
La tasa de crecimiento poblacional de la Región es de 2.40% y la del país es de 2,10%, lo que significa que el crecimiento poblacional en la Región Norte es mayor a la del país.

Tabla N°2: Distribución de la población

Nombre de la Provincia	Hombre	Mujer
CARCHI	1040	1004
%	50,67	49,33

Fuente: INEC 2010

Gráfico N°1: Distribución por género



La población de niños y adolescentes se muestra a continuación por edades escolares:

Rango de Edad en la Parroquia

Rango de Edad	Total	%
0 - 4 Años	203	12,40%
5 - 9 Años	231	14,11%
10 - 14 Años	252	15,39%
15 - 19 Años	216	13,19%
20 - 24 Años	172	10,51%

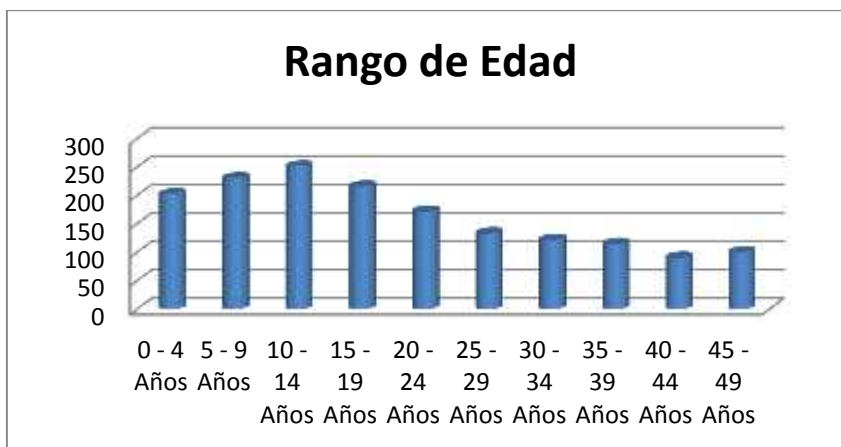


JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR

BOLIVAR- CARCHI- FAX 062215-008

Acuerdo Ministerial # 193 del 27 de octubre del 2000

25 - 29 Años	134	8,19%
30 - 34 Años	122	7,45%
35 - 39 Años	115	7,03%
40 - 44 Años	91	5,56%
45 - 49 Años	101	6,17%



Fuente: INEC 2010

POBLACIÓN DE LA PARROQUIA SAN VICENTE DE PUSIR, POR SEXOS Y GRUPOS DE EDAD, AÑO 2010

RANGOS DE EDAD	POBLACIÓN FEMENINA	POBLACIÓN MASCULINA	TOTAL
0 a 4 años de edad	100	103	203
5 a 9 años de edad	121	110	231
10 a 14 años de edad	138	114	252
15 a 19 años de edad	106	110	216
20 a 24 años de edad	84	88	172
25 a 29 años de edad	76	58	134
30 a 34 años de edad	57	65	122



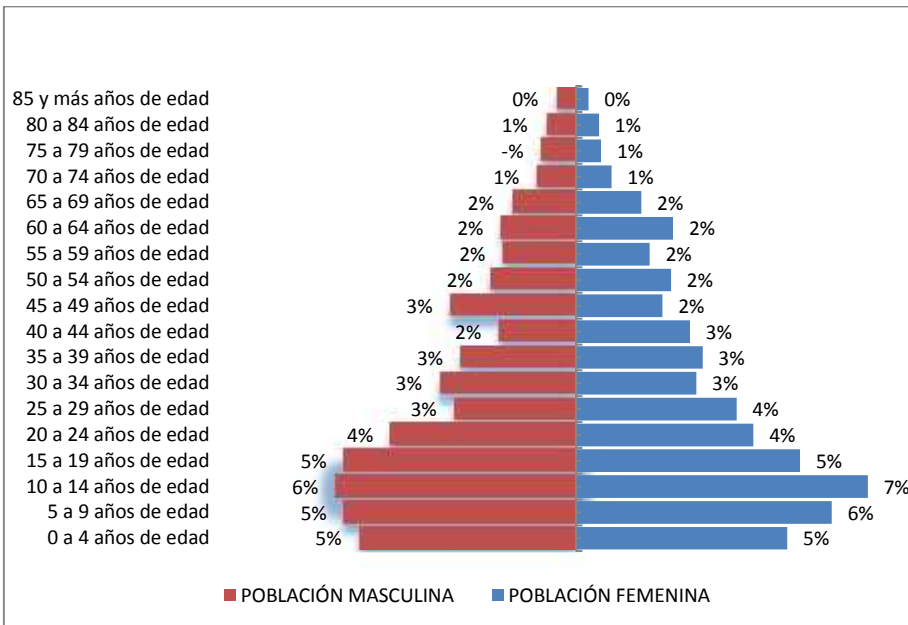
JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR

BOLIVAR- CARCHI- FAX 062215-008

Acuerdo Ministerial # 193 del 27 de octubre del 2000

35 a 39 años de edad	60	55	115
40 a 44 años de edad	54	37	91
45 a 49 años de edad	41	60	101
50 a 54 años de edad	45	41	86
55 a 59 años de edad	35	35	70
60 a 64 años de edad	46	36	82
65 a 69 años de edad	31	31	62
70 a 74 años de edad	17	19	36
75 a 79 años de edad	12	17	29
80 a 84 años de edad	11	15	26
85 y más años de edad	6	10	16
TOTAL	1040	1004	2044
PORCENTAJE	50,9	49,1	100

Pirámide Poblacional



Población por Etnia en la Parroquia

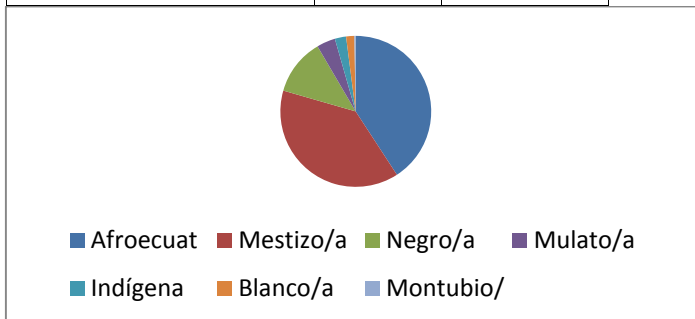


JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR

BOLIVAR- CARCHI- FAX 062215-008

Acuerdo Ministerial # 193 del 27 de octubre del 2000

POB_ETNIA	Total	%
Afro ecuatoriano	835	40,85%
Mestizo/a	788	38,55%
Negro/a	248	12,13%
Mulato/a	82	4,01%
Indígena	49	2,40%
Blanco/a	36	1,76%
Montubio/	6	,29%



Aspectos productivos.

La actividad económica productiva se basa principalmente en lo relacionado a la producción de aguacate, pimiento, cítricos, ají, ganadería, entre otros. Los hombres ejecutan esta actividad en su mayoría. La actividad agro productiva no es remunerada. La producción se destina principalmente a la venta y en segundo lugar al autoconsumo. La comercialización de los productos se encuentra en manos de los intermediarios, lo que representa una problemática en la rentabilidad de la actividad agro productiva. La organización de los productores es admirable, la comunidad priorizó y fortaleció sus instancias, permitiéndoles acceder a mercados directamente. Es decir, su prioridad ha sido mejorar la producción. Los productores y el Estado han priorizado actividades que conlleven al procesamiento y la agroindustria.

Trabajo y Empleo



JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR

BOLIVAR- CARCHI- FAX 062215-008

Acuerdo Ministerial # 193 del 27 de octubre del 2000

Se puede observar en el siguiente cuadro que la población es mayoritariamente no asalariada, es decir que trabajan en negocios familiares sin recibir dinero a cambio.

PEA Ocupada – PEA Desempleada

	PEA Ocupada		PEA Desempleada
	791		
	Remunerada	No Asalariada	63
	347	444	

Fuente: INEC,2010

PEA por sexo y auto identificación étnica

Pea Por Sexo

La Población Económicamente Activa (PEA) de San Vicente de Pusir es en su mayoría hombres.

PEA por género

PARROQUIA	PEA (MUJERES)	PEA (HOMBRES)	TOTAL, PEA
San Vicente de Pusir	301	553	854
Porcentaje	35,25	64,74	100

Fuente: INEC, 2010

PEA por Autoidentificación Étnica

El 41,59% de la población mestiza es económicamente activa seguida de un 39,93% de la población afroecuatoriana es económicamente activa y de 11% de población autoidentificada como negro/a.



PEA por Autoidentificación Étnica

Auto identificación	PEA
Indígena	10
Afroecuatoriano/ Afrodescendiente	337
Negro	98
Mulato	28
Montubio	1
Mestizo	351
Blanco	19

Fuente: INEC, 2010

PEA por rama de actividad

El 66,90% de la población económicamente activa se ocupa en actividades agropecuarias, el 10,5% no ha declarado en que se ocupa, pero si se considera población económicamente activa y con un 8,2% en comercio al por mayor y menor.

PEA por Rama de Actividad

Rama de Actividad	PEA
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	571
Explotación de minas y canteras	1
Industrias manufactureras	11
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1
Construcción	12
Comercio al por mayor y menor	70
Transporte y almacenamiento	11
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	7
Información y comunicación	3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4
Administración pública y defensa	9



JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR

BOLIVAR- CARCHI- FAX 062215-008

Acuerdo Ministerial # 193 del 27 de octubre del 2000

Enseñanza	12
Actividades de la atención de la salud humana	7
Otras actividades de servicios	2
Actividades de los hogares como empleadores	22
No declarado	90
Trabajador nuevo	21
Total	854

Fuente: INEC, 2010



JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR

BOLIVAR- CARCHI- FAX 062215-008

Acuerdo Ministerial # 193 del 27 de octubre del 2000

Población Económicamente Activa

Rama de Actividad	Ninguno	Centro de Alfabetización	Preescolar	Primario	Secundario	Educación Básica	Bachillerato – Educación Media	Ciclo Post – bachillerato	Superior	Postgrado	Se Ignora
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	53	20	2	363	70	16	36	2	6	1	2
Explotación de minas y canteras	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras	-	-	-	4	1	-	5	-	1	-	-
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Construcción	2	-	-	4	4	-	2	-	-	-	-
Comercio al por mayor y menor	3	-	1	40	11	5	5	-	5	-	-
Transporte y almacenamiento	-	-	-	5	6	-	-	-	-	-	-



JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR

BOLIVAR- CARCHI- FAX 062215-008

Acuerdo Ministerial # 193 del 27 de octubre del 2000

Actividades de alojamiento y servicio de comidas	1	-	-	4	2	-	-	-	-	-	-
Información y comunicación	-	-	-	-	1	-	-	1	1	-	-
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-	-	-	2	2	-	-	-	-	-	-
Administración pública y defensa	-	-	-	-	1	-	2	-	6	-	-
Enseñanza	-	-	-	-	4	-	1	1	6	-	-
Actividades de la atención de la salud humana	-	-	-	2	1	-	1	1	2	-	-
Otras actividades de servicios	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-



JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR
BOLIVAR- CARCHI- FAX 062215-008
Acuerdo Ministerial # 193 del 27 de octubre del 2000

Actividades de los hogares como empleadores	2	2	-	14	1	2	1	-	-	-	-
No declarado	12	1	2	38	13	8	8	-	2	1	5
Trabajador nuevo	1	-	-	2	11	-	6	-	-	-	1
Total	74	23	5	479	129	32	68	5	29	2	8



Características de las actividades económicas agropecuarias

La actividad agropecuaria es el principal motor económico del cantón con 66,87% de la población económicamente activa que trabaja en este sector, según los datos del CPV 2010. Según el COOTAD, artículo 65, literal d), los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales tienen como competencia exclusiva: “incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente”. Las parroquias se tienen que encargar directamente de la gestión de la producción. Por esto, pueden contar con el apoyo del Gobierno Provincial y el municipio.

Por otra parte, cada GAD (Gobierno Autónomo Descentralizado) tendrá que gestionar la colaboración con la Cooperación Internacional según el artículo 131. Las ONGs proponen proyectos productivos y, en este caso, el gobierno parroquial deberá involucrarse en la parte productiva. El artículo 129 dice “el gobierno descentralizado parroquial rural le corresponde las facultades de planificar y mantener, en coordinación con el gobierno autónomo descentralizado Provincial la vialidad parroquial y vecinal”. El trabajo de las vías es imprescindible para mejorar la producción y la comercialización. Los únicos datos oficiales que existen son los del censo agropecuario 2000.

Principales cultivos en la Parroquia

Cabecera Parroquial San Vicente de Pusir	Tumbatú	Pusir Grande	Yascón
tomate de mesa, arveja, pimiento, ají, aguacate, maíz, camote, fréjol	tomate de mesa, pimiento, aguacate, maíz, mango, camote,	ají, aguacate, mango, caña, fréjol	quinua, camote, zanahoria blanca



	fréjol, mango		
--	------------------	--	--

Fuente: GAD Parroquial San Vicente de Pusir, 2015

Matriz descripción de actividad agropecuaria en la Parroquia.

Temas /Sectores	Indicador								
Actividad Agropecuaria	Número de unidades productivas agrícolas y superficie 2577,5 UPAS 4313,54 Ha								
	Formas de tenencia de la tierra Propia – Privada								
	Cobertura de riego 4227,2692 Ha (Parroquial) 10139,18 Ha (Cantón Bolívar) 22158,90 Ha (Provincial) Fuente: PPRD (CESA-2014)								
	Tipo de riego por tamaño UPAS y superficie* Sistema de Riego (Ha) oteo Aspersión Gravedad Otro 43,13 86,271 4011,592 172,542 Fuente: PDOT Cantón Bolívar								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo</th> <th>UPAS</th> <th>Superficie (Ha)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aspersión</td> <td>13,68</td> <td>16,65</td> </tr> <tr> <td>Bombeo</td> <td>2,03</td> <td>3,92</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo	UPAS	Superficie (Ha)	Aspersión	13,68	16,65	Bombeo	2,03
Tipo	UPAS	Superficie (Ha)							
Aspersión	13,68	16,65							
Bombeo	2,03	3,92							



JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR

BOLIVAR- CARCHI- FAX 062215-008

Acuerdo Ministerial # 193 del 27 de octubre del 2000

Goteo	16,14	51,68									
Gravedad	2067,09	6207,06									
Otro	3,95	0,04									
*Datos a nivel cantonal (2000)											
PEA agrícola por sexo											
446 hombres											
125 mujeres											
Principales productos agropecuarios											
Ají, pimienta, frejol, tomate riñón, sandía, aguacate, mango. caña de azúcar, limón, camote y yuca.											
Número de UPA por productos											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Producto</th> <th>UPA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aguacate</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>Frejol</td> <td>791</td> </tr> <tr> <td>Caña de Azúcar</td> <td>16</td> </tr> </tbody> </table>		Producto	UPA	Aguacate	32	Frejol	791	Caña de Azúcar	16		
Producto	UPA										
Aguacate	32										
Frejol	791										
Caña de Azúcar	16										
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería: INIAP, .2008. Guía Técnica de Cultivos. Manual No. 73.											
Superficie cultivada por productos											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Producto</th> <th>Ha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aguacate</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>Frejol</td> <td>1638</td> </tr> <tr> <td>Caña de Azúcar</td> <td>117</td> </tr> </tbody> </table>		Producto	Ha	Aguacate	36	Frejol	1638	Caña de Azúcar	117		
Producto	Ha										
Aguacate	36										
Frejol	1638										
Caña de Azúcar	117										
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería: INIAP, .2008. Guía Técnica de Cultivos. Manual No. 73.											



JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR

BOLIVAR- CARCHI- FAX 062215-008

Acuerdo Ministerial # 193 del 27 de octubre del 2000

<p>Número de cabezas de ganado por tipo</p> <p>Ovino: 437*</p> <p>Porcino: 1791*</p> <p>Vacuno: 20cabezas (venta de carne y leche)</p> <p>* Los datos presentados son a nivel cantonal (2000), solo se tiene información parroquial de ganado vacuno.</p>													
<p>Volumen de producción de principales productos agropecuarios*</p> <table border="1"><thead><tr><th>PRODUCTO</th><th>SUPERFICIE Toneladas Métricas</th></tr></thead><tbody><tr><td>Frejol seco</td><td>958</td></tr><tr><td>Frejol tierno vaina</td><td>1 852</td></tr><tr><td>Camote</td><td>26</td></tr><tr><td>Ají</td><td>69</td></tr><tr><td>Tomate Riñón</td><td>5400</td></tr></tbody></table> <p>Fuente: Prefectura Carchi,2015</p> <p>*Datos a nivel Provincial</p>		PRODUCTO	SUPERFICIE Toneladas Métricas	Frejol seco	958	Frejol tierno vaina	1 852	Camote	26	Ají	69	Tomate Riñón	5400
PRODUCTO	SUPERFICIE Toneladas Métricas												
Frejol seco	958												
Frejol tierno vaina	1 852												
Camote	26												
Ají	69												
Tomate Riñón	5400												
<p>Rendimiento de principales productos agropecuarios</p> <table border="1"><thead><tr><th>Cultivos priorizados de la parroquia</th><th>Rendimiento Promedio qq</th></tr></thead><tbody><tr><td>Frejol</td><td>0,3</td></tr><tr><td>Aguacate</td><td>3,2</td></tr><tr><td>Caña de Azúcar</td><td>50,7</td></tr></tbody></table>		Cultivos priorizados de la parroquia	Rendimiento Promedio qq	Frejol	0,3	Aguacate	3,2	Caña de Azúcar	50,7				
Cultivos priorizados de la parroquia	Rendimiento Promedio qq												
Frejol	0,3												
Aguacate	3,2												
Caña de Azúcar	50,7												



JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR

BOLIVAR- CARCHI- FAX 062215-008

Acuerdo Ministerial # 193 del 27 de octubre del 2000

	Ají	138	
Fuente: Dirección de Investigaciones INIAP 2014.			
El Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) desarrolló variedades mejoradas adaptadas a la zona.			

5. ANTECEDENTES

A partir de la determinación del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial Parroquial, se dispone de indicadores cuantitativos y cualitativos que han permitido priorizar las necesidades de la población, es así que una de las debilidades que presenta la parroquia de San Vicente de Pusir son un débil deterioro de los lugares de esparcimiento, entretenimiento y recreativo, el cual en su mayoría los parques presentan escasos de plantas ornamentales, infraestructura deteriorada, bancas acabadas y falta de viseras que cubra del fuerte sol que se presenta en este sector, esto ha impedido el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y ha detenido el desarrollo de esta parroquia. Con la ejecución de este proyecto se espera fortalecer los atractivos paisajísticos de las comunidades, con la finalidad de disponer de lugares de recreación, diversión que faciliten el desarrollo de la parroquia, los cuales se verán reflejados en el sector de saneamiento; se espera mejorar el sector turístico, la difusión de los principales atractivos culturales, social y ancestrales de esta parroquia ya que las personas podrán tener mayor comunicación al contar con parques y áreas verdes en buen estado.

5. JUSTIFICACIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo 2017–2021 “Toda una vida” de Ecuador propone el abordaje de los objetivos y la política pública nacional a partir de tres ejes: 1) la garantía de derechos a lo largo del ciclo de vida, 2) una economía al servicio de la sociedad, y 3) la participación de la sociedad y la gestión estatal para el cumplimiento de objetivos nacionales; considerando como pilares fundamentales la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial equitativo.



JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR

BOLIVAR- CARCHI- FAX 062215-008

Acuerdo Ministerial # 193 del 27 de octubre del 2000

En el eje 1. Nos manifiesta sobre los Derechos para todos durante toda la vida, el cual encontramos el objetivo 3. Que se refiere a garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones, dentro de este objetivo tenemos el ítem 3.1 que considera Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.

Parte de la integración y desarrollo de los pueblos es la imagen que presenta a la sociedad, siendo la readecuación y embellecimiento de áreas verdes y parques, la principal arteria para el esparcimiento, recreación; de donde se desprende la necesidad por parte del GAD, Parroquial fortalecer el turismo y el cuidado del medio ambiente de la Parroquia de San Vicente de Pusir, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi en atención al objetivo en mención.

COOTAD, Ar.t 65 Competencias exclusivas del GADs Parroquiales, literal b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; y literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

La adecuación de los parques de la parroquia, como espacios destinados a la recreación y al descanso contribuye al equilibrio del ser humano si se tiene en cuenta el marco social en el cual se desenvuelve y se proyecta como persona. Es necesario realizar este proyecto para que los moradores de los sectores y los habitantes de la Parroquia San Vicente de Pusir reciban directamente la influencia del medio como prioridad ambiental, haciendo de esta manera ecología comunitaria. Lo anterior conlleva a establecer una serie de estrategias encaminadas a mejorar las condiciones de los parques y áreas verdes con la participación directa de la comunidad circundante.

Las acciones conjuntas que conducen al mejoramiento del entorno se deben convertir en principios básicos de posibles soluciones a la problemática ambiental que actualmente merece especial atención. Es apremiante promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades de protección ambiental y de manejo adecuado de los recursos del entorno de



JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR

BOLIVAR- CARCHI- FAX 062215-008

Acuerdo Ministerial # 193 del 27 de octubre del 2000

los parques y áreas verdes. Este proyecto de mejoramiento ambiental asegura la armonía y coherencia de la naturaleza con las diferentes acciones y políticas ambientales adoptadas por las distintas entidades Parroquiales como municipales ya que el factor ambiental debe ser tenido en cuenta para ejecutar de la mejor manera los planes y programas concernientes a la preservación del medio ambiente; ya que es importante mejorar los espacios que demuestren deterioro ambiental realizando actividades de prevención y adecuación con el fin de asegurar el interés colectivo de un medio ambiente sano y debidamente protegido que garantice a la vez el manejo armónico y la integridad del patrimonio natural.

Los parques se encuentran ubicados en el cantón Bolívar Provincia del Carchi, no cuentan con las condiciones ambientales adecuadas para la recreación y el esparcimiento, a pesar de que poseen un espacio amplio; los habitantes del sector suelen frecuentarlo para descansar. Actualmente los parques se encuentran con abundante residuos y malezas en estos parques y debido a esto se encuentran deterioradas las plantas y los parques totalmente sucios, además que carece de tachos de basuras y las personas que acuden al sitio desconocen la importancia de la cultura ambiental.

Las jardineras que poseen no están completamente utilizadas. No posee arboles sombríos que por su capacidad de foto sintetizar se constituye en un eslabón muy importante para un ambiente sano. Donde se puede compartir e integrar lograr una armonía con el medio natural que los rodea, ofreciendo tranquilidad al ser humano que llega a disfrutar de él. Los parques carecen de plantas ornamentales. Posee algunas bancas de cemento y de metal deterioradas. La falta de sentido de pertenencia de la mayoría de los habitantes de la parroquia, ocasiona poco compromiso para el mejoramiento del entorno.

7. BENEFICIARIOS

7.1. DIRECTOS: Las personas que se benefician directamente de esta obra están considerados todos los habitantes de la parroquia, San Vicente, Tumbatu y Pusir (2044 habitantes)



JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR

BOLIVAR- CARCHI- FAX 062215-008

Acuerdo Ministerial # 193 del 27 de octubre del 2000

7.2. INDIRECTOS: Las personas de las comunidades de Yascon, el Tambo que frecuentan estos espacios.

8. PROYECTOS RELACIONADOS Y/O COMPLEMENTARIOS

No existe ningún proyecto relacionado a lo que se desea realizar dentro de la Parroquia como es la Readecuación y embellecimiento de parques y áreas verdes.

9. OBJETIVOS

9.1. OBJETIVO GENERAL

READECUACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LAS AREAS VERDES Y PARQUES DE LAS COMUNIDADES DE SAN VICENTE, TUMBATU Y PUSIR DE LA PARROQUIA SAN VICENTE DE PUSIR, CANTON BOLIVAR, PROVINCIA DEL CARCHI

9.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adquirir plantas ornamentales para el embellecimiento de los diferentes parques y áreas verdes de la parroquia.
- Adquirir material de reconstrucción para la readecuación de parques de la parroquia.
- Mejorar la imagen de los parques y áreas verdes de la cabecera parroquial y las comunidades de Tumbatu y Pusir, haciéndolas agradables para el turismo y la ciudadanía que habita en el sector.
- Brindar un lugar de esparcimiento, recreación y entretenimiento de los pobladores de la parroquia.
- Garantizar la salud con un medio ambiente saludable.

10. META

- A finales del año 2020 se ha readecuado y embellecido los parques de la Parroquia San Vicente de Pusir.

11. CORRESPONSABILIDAD ECONÓMICA, CAPACIDAD DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA CONTRAPARTE



a. Corresponsabilidad.

Las instituciones cooperantes que aportaran de la siguiente manera para el desarrollo del proyecto:

Aportantes	Cantidad
Total de Inversión del Proyecto	\$ 12,715.80

b. Capacidad de Gestión

La entidad ejecutora será la responsable estricta del cumplimiento del convenio, para garantizar este proceso se asignará bajo certificación presupuestaria del GAD Parroquial, el monto correspondiente del compromiso de la contraparte se lo realizará mediante depósito a la cuenta de la institución.

c. Administración/operación.

La entidad ejecutora asumirá a través de un profesional en el área contable, la administración de los recursos y el cumplimiento de todas las normas y reglamentos de utilización de fondos públicos esto en relación al manejo de los recursos asignados por las instituciones Públicas y la coordinación y seguimiento técnico se lo realizará desde el GAD. Parroquial.

La entidad ejecutora asume toda la responsabilidad ya sea económica o en especies, de cada una de las especificaciones y cantidades de los requerimientos establecidos en el compromiso de la contraparte.

Se elaborarán los respectivos informes técnicos y financieros, los cuales serán entregados, luego de finalizado el proyecto y con copia a cada una de las instituciones que financian el proyecto.

12. ACTIVIDADES

12.1. Adquirir plantas ornamentales para el embellecimiento de los diferentes parques y áreas verdes de la parroquia.

- Siembra de plantas ornamentales en las jardineras de los parques

12.2. Adquirir material de construcción para la readecuación de parques de la parroquia.

- Reconstrucción de jardineras deterioradas.
- Colocación de pintura sobre las jardineras.
- Instalación de viseras sobre las bancas que se encuentran en el parque.

12.3. Seguimiento y Evaluación

- Coordinación técnica
- Coordinación contable



13. MARCO LÓGICO

RESUMEN DESCRIPTIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS/RIESGOS
FIN Derechos para todos durante toda la vida garantizando un ambiente sano y recreativo con espacios de entretenimiento y esparcimiento para los pobladores. (Objetivo 3 PN. Toda una vida)	<ul style="list-style-type: none"> Hasta finales del 2020 se cubrirá el 100 % porcentaje de Índice Verde y readecuación en los parques de las 3 comunidades San Vicente, Tumbatu y Pusir. 	Línea base Informe Técnico Fotografías	Entrega de los recursos económicos de forma oportuna
PROPOSITO “Readecuación y embellecimiento de las áreas verdes y parques de la parroquia San Vicente de Pusir (San Vicente, Tumbatu, Pusir) del cantón Bolívar provincia del Carchi”.	<ul style="list-style-type: none"> Al finalizar el proyecto se habrá superado el 100% de la Readecuación y embellecimiento de los parques tales como; la reconstrucción de las jardineras, cerramiento de varias jardineras, pintura, sembradío de plantas ornamentales y las instalaciones de viseras. 	Observación directa. Informes y convenios Fotografías	Recursos económicos disponibles a tiempo Condiciones climáticas favorables
COMPONENTES			
C.1 Ejecutar la reconstrucción de jardineras, instalación de viseras, pintura, cerramiento de jardineras y sembradío de plantas ornamentales determinadas para la intervención.	<ul style="list-style-type: none"> Al finalizar el proyecto se habrá ejecutado el 100% del monto total del proyecto. 	informes Fotografías Facturas de compras	Aplicación de competencias de gobiernos seccionales.
ACTIVIDADES			



JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR

BOLIVAR- CARCHI- FAX 062215-008

Acuerdo Ministerial # 193 del 27 de octubre del 2000

RESUMEN DESCRIPTIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS/RIESGOS
A. 1.1 Elaboración de estudios previos	APORTE DEL GAD. PARROQUIAL.	Diseño, Presupuesto y cronogramas	Contar con personal capacitado.
A. 1.2 Elaboración de los Términos de referencia para contratación	APORTE DEL GAD. PARROQUIAL.	Términos de referencia aprobados	Contar con personal capacitado.
A.1.3 Realizar la reconstrucción de jardineras, instalación de viseras, pintura, cerramiento de jardineras y sembradío de plantas ornamentales en los parques y áreas verdes de la Parroquia, San Vicente, Tumbatu y Pusir.	12.715.80 USD	Contratos Planillas de avance Informes de Fiscalización Acta de Entrega Recepción	Contar con los recursos económicos disponibles
MONTO TOTAL	\$ 12.715.80 USD		

14. PRESUPUESTO REFERENCIAL

0	OBRAS PRELIMINARES				
103	RESANE Y ALISADO DE PISO + PIGMENTO	m2	210	8.68	1822.8
107	ENLUCIDO	m2	150	6.50	975
108	JARDINERIA (plantas de jardinería)	U	2120	1.00	2120
109	ARBOLES	U	6	18.00	108
5.02	ACERO				
5.0201	BASUREROS	U	10	130	1300
5.0204	VICERAS (ESTRUCTURA + POLICARBONATO)	U	8	295	2360
8.02	RECUBRIMIENTOS EN PAREDES				



JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR

BOLIVAR- CARCHI- FAX 062215-008

Acuerdo Ministerial # 193 del 27 de octubre del 2000

8.0212	PINTURA EXTERIOR + CARBONATO	m2	380	4.5	1710
	PINTURA ESMALTE BANCAS	U	8	40	320
8.0213	PINTURA ESCULTURAS	U	2	60	120
13	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
13.01	ILUMINACIÓN Y FUERZA				
	LAMPARAS SOLAR Y CARGADOR USB	U	8	185	1480
13.0125	LAMPARAS EXTERIOR	u	5	80	400
	TOTAL				12,715.80

COMPONENTE 1: Ejecutar la reconstrucción de jardineras, instalación de viseras, pintura, cerramiento de jardineras y sembradío de plantas ornamentales, determinadas para la intervención.

Plan de trabajo. -

Se procederá a elaborar los estudios previos como es la elaboración de diseño, presupuesto y cronograma de ejecución, una vez que se cuente con el documento definitivo, se realizará a través de la comisión Ambiental la regularización ambiental finalizado se procederá a contratarse los servicios para la construcción mediante el SERCOP.

Para posteriormente proceder a su ejecución en 30 días, con una inversión de alrededor de 12.715,80 USD como monto total.

12. INVERSION TOTAL DEL PROYECTO

Monto referencial doce mil setecientos quince con ochenta centavos (12.715.80)

13. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



ACTIVIDADES	octubre	noviembre	diciembre
<u>COMPONENTE: I</u> Reconstrucción de jardineras, instalación de viseras, pintura, cerramiento de jardineras y sembradío de plantas ornamentales determinadas para la intervención.	X	X	X

14. DURACIÓN DEL PROYECTO Y VIDA UTIL

La construcción tendrá un tiempo de duración de un mes, el cual iniciará en el segundo semestre de año 2020.

15. INDICADORES DE RESULTADOS ALCANZADOS

- Hasta finales del 2020 se cubrirá el 100 % porcentaje de Índice Verde y readecuación en los parques de las 3 comunidades San Vicente, Tumbatu y Pusir.
- Al finalizar el proyecto se habrá superado el 100% de la Readecuación y embellecimiento de los parques tales como; la reconstrucción de las jardineras, pintura, sembradío de plantas ornamentales y las instalaciones de viseras.
- Al finalizar el proyecto se habrá ejecutado el 100% del monto total del proyecto.

16. IMPACTO AMBIENTAL



La construcción de proyectos de infraestructura, es una actividad que genera impactos (positivos y negativos) al ambiente, ya que se emplea tecnologías, materiales y procedimientos constructivos que de alguna manera afectan al ambiente.

A fin de mitigar los impactos que se producirán en la construcción de la obra y cumplir con los requisitos exigidos por el Ministerio del Ambiente en sus directrices se evaluará los aspectos ambientales negativos y positivos generados por las obras y actividades a ejecutar mediante la comisión de medio ambiente del GAD. Parroquial.

Esta construcción se manejará técnicamente respetando todas las prácticas ambientales necesarias para evitar o reducir todo el impacto ambiental negativo en la zona de influencia del proyecto. Para determinar la actividad de mitigación, primero se señalará el componente ambiental afectado, el impacto producido y luego la medida de mitigación.

ANEXOS: ESTADO ACTUAL DE LOS PARQUES

CAMINERIA ACCESOS, CIRCULACION EN MAL ESTADO



AREAS DE DESCANSO EN MAL ESTADO Y SIN CUBIERTA



JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR
BOLIVAR- CARCHI- FAX 062215-008
Acuerdo Ministerial # 193 del 27 de octubre del 2000



BILIA
ureo



DETERIORO DE MOBILIARIO URBANO
(bancas, luminarias, basureros, señalética etc.)



WLUO





JUNTA PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR
BOLIVAR- CARCHI- FAX 062215-008
Acuerdo Ministerial # 193 del 27 de octubre del 2000

DETERIORO AREAS VERDES



PROPUESTA

ADECUACION DE AREAS DE DESCANSO E ILMINACION CON LAMPARAS SOLARES



IENTO EN PISOS Y PAREDES DE JARDINERIAS





MANTENIMIENTO AREAS VERDES Y LUMINARIAS



MANTENIMIENTO AL MOBILIARIO URBANO EXISTENTE Y COLOCACION DE BASUREROS NUEVOS



Presentado;

Ing. Julián López

PRESIDENTE COMISION AMBIENTE DEL GADPRSVP